

**PODER LEGISLATIVO  
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**COMISIÓN DE JUSTICIA**

---

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA EUGENIA GARCÍA OLIVEROS**

**21 de octubre de 2024**

**-Orden del Día-**

- 1.** Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.
- 2.** Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 1, levantada con motivo de la reunión de fecha 11 de octubre de 2024.
- 3.** Dar cuenta con la correspondencia recibida.
- 4.** Radicación de las siguientes propuestas:
  - 4.1** Propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por el que se exhorta a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión a fin de que expida la Ley General de Operación de los Registros Civiles para armonizar, homologar y facilitar los procedimientos de los Registros Civiles en el país y con ello garantizar el derecho humano a la identidad de las personas. (ELD 6/LXVI-PPA)
  - 4.2** Propuesta de punto de acuerdo formulada por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por el que se exhorta al Senado de la República, a la Cámara de Diputados, a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, al Instituto Nacional Electoral, así como al Consejo de la Judicatura federal para que cumplan con los efectos de las suspensiones provisionales que se han presentado en contra de la reforma judicial y que derivan de juicios de amparo. (ELD 9/LXVI-PPA)
- 5.** Radicación de la iniciativa formulada por la diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y del **Código Civil para el Estado de Guanajuato**, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos mencionados. (ELD 11B/LXVI-I)
- 6.** Radicación de las siguientes iniciativas y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen:
  - 6.1** Iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del **Código Penal del Estado de Guanajuato**, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el

Estado de Guanajuato, *en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos mencionados.* (ELD 4B/LXVI-I).

**6.2** Iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del **Código Penal del Estado de Guanajuato**, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, y de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, *en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos mencionados.* (ELD 17B/LXVI-I)

- 7.** Radicación de la iniciativa suscrita por el diputado Alejandro Arias Ávila integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por la que se reforma la denominación del Capítulo II del Título Primero relativo a los Delitos Contra la Seguridad Pública, y se adiciona el artículo 225 Bis al Código Penal del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen. (ELD 5/LXVI-I)
- 8.** Radicación de la propuesta en terna formulada por la Gobernadora del Estado, relativa a la designación de un Magistrado Propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; análisis y, en su caso, acuerdos para dictamen. (2/LXVI-COM)
- 9.** En su caso, receso para la elaboración del proyecto de dictamen relativo a la propuesta señalada en el punto que antecede.
- 10.** En su caso, discusión y aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta señalada en el punto 8 del orden del día.
- 11.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a trece iniciativas presentadas ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, de conformidad con el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
- 12.** Asuntos generales.